

# **Contribuciones de Ramón Menéndez Pidal al estudio del catalán: Del I Congreso Internacional de la Lengua Catalana al Atlas Lingüístico de la Península Ibérica**

Inés Fernández-Ordóñez  
Universidad Autónoma de Madrid

Ramón Menéndez Pidal apenas se interesó por el catalán en sus investigaciones propias (como tampoco lo hizo por el gallego). La contribución personal de Menéndez Pidal al estudio del catalán se centra en dos aspectos relativamente marginales: por un lado, la frontera catalano-aragonesa y, por otro, observaciones sobre el comportamiento del catalán en relación a otras áreas románicas peninsulares y extra-peninsulares. Por ello, quizá puedan considerarse más importantes sus contribuciones de carácter institucional como director del Centro de Estudios Históricos, a través del apoyo a la subvención para los trabajos del *Diccionari Català-Valencià-Balear* de Mossen Antoni Alcover, y sobre todo, por haber diseñado y apoyado la realización del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, que, como es bien sabido, incluye todas las lenguas romances peninsulares.

## **1. La frontera catalano-aragonesa**

Aunque su formación era la de un romanista, el interés científico de Ramón Menéndez Pidal estuvo centrado, como en bien sabido, en el castellano, el leonés y el aragonés. Este bloque lingüístico de dialectos románicos del centro de la Península Ibérica es el objeto básico de sus investigaciones. Cuando recurre al gallego-portugués o al catalán-valenciano (en su terminología)<sup>1</sup> es fundamentalmente para marcar el contraste con los dialectos centrales, a los que juzgaba la base de la lengua literaria común, el español.

Por ello, no es extraño que en fecha tan temprana como 1903, en una carta dirigida a Miguel de Unamuno, manifestase ya su interés en estudiar el leonés y el aragonés y expusiese cuál era su plan de trabajo a largo plazo, plan del que, como vemos, quedan excluidos el gallego y el catalán:

Mi ambición es hacer dos libritos, uno sobre el Leonés y otro sobre el Aragonés, que sean la base para una futura historia de la Lengua española que algún día escribiré. Sé que la tarea es muy grande, pues tengo que perderme primero en pormenores y luego organizar conjuntos; pero si tengo vida, espero realizar mi idea (carta a Miguel de Unamuno, 1903)<sup>2</sup>.

Mientras que la proyectada monografía sobre el leonés vio la luz en 1906 bajo el título *El dialecto leonés*, la que había planeado dedicar al aragonés nunca se hizo realidad, y ello a pesar de que sus dos primeros trabajos que entrañan análisis de datos dialectales, los estudios de la *Razón de amor* (1900) y del *Poema de Yusuf* (1902), fueron dedicados a textos de carácter aragonés. No voy a entrar ahora en los motivos de esa postergación, en la que pueden haber contado muchos factores, tanto de orden científico como

---

<sup>1</sup> Que es la del Centro de Estudios Históricos. Idéntica denominación es la que emplea Tomás Navarro Tomás (1975).

<sup>2</sup> Pasaje citado por Diego Catalán (2005: 89). Véase también Pérez Pascual (1998: 81).

personal<sup>3</sup>. Sin embargo, hay razones para pensar que el proyecto de una monografía dedicada al aragonés probablemente no había sido descartado todavía en esa época, ya que el tema elegido por Menéndez Pidal para participar el I Congreso de la Lengua Catalana de 1906 es precisamente el de los límites entre el aragonés y el valenciano. Aunque en un primer momento pensó tratar de la frontera catalano-aragonesa al norte, según reconoce en una nota, prefirió abandonar el tema para tratar de la frontera meridional, por estar anunciadas otras comunicaciones, entre ellas la de J. Saroïhandy, sobre ese tema<sup>4</sup>. Diez años después, en 1916, encontró motivo para volver nuevamente sobre el asunto al reseñar críticamente la tesis de Antoni Griera sobre *La frontera catalano-aragonesa* (1914).

Estas dos breves contribuciones, las dos surgidas al hilo de trabajos previos, el de J. Hadwiger sobre los límites meridionales y el de A. Griera sobre los septentrionales del catalán, son de los pocos casos en que Menéndez Pidal se ocupa del catalán en su dimensión lingüística y son reveladoras de muchas de sus ideas sobre la historia de la lengua y de sus métodos de trabajo.

En todos los trabajos pidalinos de investigación lingüística que se van jalando desde el año 1900 hasta la guerra civil, existen siempre ciertas características comunes; algunas de ellas, están presentes desde el *Manual de gramática histórica* (1904) hasta sus últimos trabajos; otras, en cambio, vemos que se van desarrollando con el tiempo hasta que culminan en *Orígenes del español* en 1926 y en su póstuma *Historia de la Lengua española*, publicada en 2005, pero que en su mayor parte fue escrita durante la guerra civil y en los años inmediatamente posteriores. Es interesante constatar que algunos de estos rasgos característicos se reflejan ya en las dos reseñas sobre la frontera catalano-aragonesa, en especial en la de 1916, que constituye una declaración programática de lo que será después gran parte de la construcción lingüística de *Orígenes del español* y de la *Historia de la Lengua*. El método de trabajo manejado por Menéndez Pidal en estas publicaciones puede sintetizarse en los puntos siguientes:

- 1) Todos (o la inmensa mayoría de) los datos manejados tienen un carácter fonético. La fonética histórica es la estructura arquitectónica del edificio pidalino, al que se añaden tabiques gramaticales y léxicos.
- 2) Los datos modernos y antiguos se complementan con el testimonio de la toponimia, a la que se concede una relevancia extraordinaria como prueba de la veracidad de las hipótesis manejadas.
- 3) Menéndez Pidal no se conforma con mostrar la distribución areal de los fenómenos lingüísticos, sino que persigue hallar los motivos históricos de la formación de cada área o de cada preferencia lingüística por parte de un grupo

---

<sup>3</sup> En lo científico quizá la publicación del artículo de Umprey (1911) cumplía, en parte, lo proyectado por Menéndez Pidal para el aragonés antiguo. Además, probablemente carecía de datos modernos de primera mano como los que sin duda conocía de Asturias tanto por sus orígenes familiares como por sus estancias de juventud en esa tierra (véase Pérez Villanueva 1991: 23-37). Que siempre le interesó más el asturiano que el aragonés se revela, por ejemplo, en las varias encuestas planeadas y acometidas con posterioridad a 1906 (en 1907, 1910, 1912, 1932 y 1946-50) con el objeto de perfeccionar el conocimiento del dominio lingüístico (Catalán / Galmés 1989<sup>2</sup>: 167-170).

<sup>4</sup> «El estudio de dos grados del catalán fronterizo o de transición, en Tamarite y San Esteban de Litera, fue el primer tema que escogí para presentar a este Congreso; pero renuncié a él al ver que varios me habían precedido en escoger tema semejante, pues en el programa del Congreso se anunciaban trabajos de J. Saroïhandy sobre el catalán de la frontera de Aragón, de A. M<sup>a</sup> Navarro sobre la lengua catalana en el Pallars y Ribagorça, y de V. de Oliva, titulado: “Apuntaciones sobre el catalán de Aragón”. Ellos harán algo mejor que lo que yo pudiera hacer» (1908: 343, n. 4).

humano<sup>5</sup>. Ese deseo de obtener la causa eficiente, histórica, de cada fenómeno tiene una contrapartida: para Menéndez Pidal los testimonios lingüísticos son pruebas de tanta o mayor importancia que los documentales para reconstruir la historia de un pueblo o de un territorio. La lingüística no es sino una parte más de la historia general.

En efecto, toda la reconstrucción pidalina sobre la articulación lingüística peninsular tiene una base fonética. Menéndez Pidal siempre caracteriza cada variedad lingüística atendiendo esencialmente a los rasgos de su pronunciación y, con el mismo criterio fonético, decide la adscripción de cualquier testimonio lingüístico a tal o cual variedad. Los rasgos gramaticales y léxicos apenas son valorados o no lo son en absoluto.

Este método es observable en su valoración de la frontera entre el aragonés y el catalán, donde propone un límite fonético, la diptongación de la *ě* y *ǒ* tónicas latinas, como límite decisivo de la adjudicación de cada variedad transicional al aragonés o al catalán. La selección de este límite, en lugar de otro, tiene mucho que ver con su deseo de acotar los dialectos centrales de los laterales recurriendo a un único y mismo rasgo.

Tratando del dialecto leonés, propongo como rasgo esencialmente caracterizador del gallego-portugués la ausencia de diptongación de *ě* y *ǒ* latinas, y lo mismo se debe aplicar al catalán, pues siendo la diptongación común a la generalidad de los idiomas romances francés, italiano, castellano, aragonés, etc, se presentan como excepciones lo mismo el portugués que el catalán (1908: 343).

Esta propuesta es reveladora de la voluntad de Pidal de acotar de forma simple, reduciendo a un único rasgo, el territorio lingüístico que él juzgaba base del español<sup>6</sup>. Esta predilección por la fonética como herramienta de todo razonamiento lingüístico y, según veremos, de toda reconstrucción histórica no se manifiesta, curiosamente, en el ejercicio de oposición por el que ganó la cátedra de Filología Románica en la Universidad de Madrid en 1899. En este ejercicio, y a partir de la exposición de datos tomados de unos artículos de Joaquín Costa (1876, 1879) y otro de J. Saroĩhandy sobre sobre el habla de Graus (1898), discute por primera vez la frontera catalano-aragonesa. Las ideas esenciales que vemos desarrollarse después, sobre el carácter transicional de la misma al norte y la hipótesis de una evolución *in situ* desde el latín, están presentes en el texto, pero no son argumentadas sobre datos sólo fonéticos, sino también sobre argumentos morfológicos, el artículo, los morfemas verbales de infinitivo o de segunda persona del plural<sup>7</sup>. Parece, pues, que fue a raíz de la publicación del *Manual de*

---

<sup>5</sup> Este modo de razonar lingüístico de Menéndez Pidal tiene que ver con su inserción de la lingüística entre las ciencias del espíritu (y no de la naturaleza), según ha mostrado Portolés (1991).

<sup>6</sup> Es curioso apuntar que, en un texto de Menéndez Pidal muy poco conocido y titulado «Articulación lingüística de España», que fue publicado por vez primera en 1923 como parte de la Enciclopedia Espasa, s. v. *España*, privilegia como rasgo delimitador la diptongación de la *ǒ*, pero nada dice de la *ě*: «Sin embargo, entre la multitud de rasgos característicos de los diversos dialectos neolatinos de la Península, hay uno especialmente diferenciador y cuyos límites coinciden bastante bien con los de aquellas variedades que en conjunto solemos designar con el nombre de gallego y catalán; este rasgo es el tratamiento de la *ǒ* latina acentuada. La diptongación de la *ǒ* latina es común a la generalidad de los idiomas romances, italiano, francés, castellano, leonés, aragonés; pero falta en catalán y gallego-portugués, y por eso tomaremos la no diptongación como el rasgo esencialmente caracterizador de los dos romances hablados al Occidente y al oriente de la Península, y según ella los delimitaremos cuando los tomemos en conjunto» (1923: 1).

<sup>7</sup> El texto ha sido editado por García Isasti (2004: 611-614), pero, al no ser lingüista ni entender bien qué se discute, la transcripción contiene no pocos errores (*Ereva*, *Berasque* por lo que sólo puede ser *Ésera*, *Benasque*; *AMAN CANTAN* por lo que sólo puede ser *AMAU CANTAU*). La perspectiva tendenciosa

*gramática histórica* en 1904 y de *El dialecto leonés* en 1906 cuando acuñó Menéndez Pidal su método de trabajo esencialmente basado en la fonética histórica, en consonancia, por otra parte, con las corrientes científicas de su época.

La segunda característica, la importancia de la toponimia para fundamentar la articulación lingüística moderna y antigua, también es perceptible ya en estas breves notas sobre la frontera catalano-aragonesa. Por ejemplo, cuando juzga que la diptongación de *õ* necesariamente es primitiva en Benasque y Castejón (y no de influencia gascona como proponía Griera), porque se documenta en la toponimia:

Es más: la toponimia nos indica que la diptongación ante yod es primitiva en Benasque y Castejón, pues la terminación ibérica *-oi* se diptonga en *Eresué*, *Sesué*, *Ramastué*, mientras que hacia Castanesa tenemos formas sin diptongo: *Ardanuy*, *Denuy*. De esto trataré con más amplitud en otra ocasión (1916: 75-76).

Y, en efecto, dos años después, la publicación de su trabajo «Sobre las vocales ibéricas *ě* y *õ* en los nombres toponímicos» (1918) venía a colmar la expectativa anunciada, al poner en relación el límite lingüístico moderno con el límite toponímico:

Vemos que en los cuatro partidos pirenaicos vecinos de Jaca, Boltaña, Sort y Tremp hay un núcleo muy marcado de nombres toponímicos en *-oi*, *-ue*, *-uy*. Sus formas se distribuyen bastante regularmente, según la estructura fonética de las mismas: volviendo a una comparación de que ya echamos mano [en 1916], y que ahora ampliaremos, se nota que en la parte noroeste, donde *hõdie* da *wéi*, *wé*, tenemos los nombres toponímicos en *-ue* y un ejemplo arcaico en *-uei*; al este del Isábena y el Cinca, exactamente dentro del territorio donde *hõdie* da *abúi*, tenemos gran abundancia de nombres toponímicos en *-uy*; en fin, al sur de Jaca y Boltaña, donde la diptongación ante yod no se produce o no es general, y donde *hõdie* da *ói*, tenemos los casos de *Paternoy* y *Berroy* (1918, citado por 1968: 29-30).

Pero no existe trabajo de Menéndez Pidal que se conforme con describir el funcionamiento lingüístico de cualquier fenómeno. La lengua es trasunto de la historia general, historia que a veces podemos documentar pero que a veces sólo podemos inferir. Y en esa deducción los datos lingüísticos valen tanto o más que cualquier otro testimonio. Esta característica, la tercera de las que he enumerado, puede observarse ya en *El dialecto leonés* (1906) cuando explica el carácter leonés del dialecto hablado en Miranda do Douro, en Portugal, ateniéndose a la pertenencia de esos territorios a la diócesis de Astorga<sup>8</sup>. Y de parecida manera explica en su contribución al I Congreso de

---

adoptada por García Isasti en el análisis del ejercicio y en las reseñas sobre la frontera catalano-aragonesa (2004: 316-24, 364-71) le lleva a sugerir que la existencia de zonas de transición, puesta de manifiesto por Menéndez Pidal (y concepto teórico que ningún dialectólogo osaría poner en duda), responde al deseo pidalino de disminuir la autonomía lingüística del catalán: «Es evidente que esta conceptualización de las fronteras idiomáticas y dialectales dificulta que Cataluña y Valencia puedan ser concebidas como un único bloque lingüístico enfrentado al *castellano* o *español*» (2004: 368). Me pregunto si ese pernicioso deseo también sería compartido por el romanista alemán Morf (1909), cuyas conclusiones al respecto de las fronteras que separan al catalán del provenzal y del aragonés asume y completa Menéndez Pidal en 1916 y 1923. Véase *infra* y nota 14.

<sup>8</sup> «Es, sin duda, chocante que en un rincón de Portugal se desarrollase un dialecto leonés, pero esto se explica sin dificultad atendiendo a que la constitución de los dialectos del Norte del Duero es evidentemente anterior a la delimitación del reino portugués en el siglo XII. El leonesismo del mirandés

la Llengua Catalana la estirpe aragonesa del habla de los territorios antes dependientes de la diócesis de Segorbe (1908)<sup>9</sup>. En estos ejemplos lo sabido de la historia medieval justifica el comportamiento lingüístico. Pero, según destaca Menéndez Pidal, existen otros muchos casos en que la información histórica nada dice, o abiertamente contradice, la adscripción lingüística de tal o cual lugar, como es el caso de conquistas aragonesas que hoy hablan catalán o conquistas de los condes catalanes hoy hablantes de aragonés o castellano<sup>10</sup>. En estos casos, Menéndez Pidal es partidario de no minusvalorar el valor testimonial de los datos lingüísticos. Esta contrapartida de la relación entre lengua e historia aparece enunciada de forma explícita precisamente por vez primera en su nota sobre la frontera catalano-aragonesa de 1916:

---

obedece a razones históricas mucho más antiguas, pues la tierra de Miranda en la España romana pertenecía, no al convento jurídico bracarense, sino al Asturicense, y en la Alta Edad Media la iglesia de Braganza perteneció a la diócesis de Astorga, hasta que luego se desmembró por pertenecer a un reino diferente. Si la tierra de Miranda era primitivamente una hijuela de Astorga, nada más natural que el dialecto de ambas regiones sea el mismo» (1906, citado por 1962: 20).

<sup>9</sup> Y digo sólo parecida porque los territorios dependientes de Segorbe fueron reconquistados y repoblados a partir del siglo XIII, mientras que la tierra de Miranda necesariamente hubo de ser poblada antes del siglo XII. En el caso de Miranda la división política nueva se superpone sobre la lingüístico-eclesiástica vieja; en el de Segorbe la repoblación, dirigida por una entidad eclesiástica, impone divisiones lingüísticas que borran las viejas fronteras políticas: «Nótese empero que ni el hecho de la reconquista ni el señorío antiguo nos explican por sí solos el idioma hablado en el reino de Valencia. Así, los peones de Teruel reconquistaron á Ares, y el aragonés don Blasco de Alagón tomó á Morella en 1232, pueblos que hoy hablan valenciano (verdad es que don Blasco cedió luego al rey su conquista), y Burriana, que también habla valenciano, después de conquistada en 1233 fue encomendada por el rey á don Pedro Cornel, mayordomo del rey de Aragón. Más notable aun es el caso del señorío de Alcalatén: el aragonés don Ximeno de Urrea reconquistó en tiempo de Jaime I la fortaleza de Alcalatén, que poseyó en lo sucesivo la casa de Urrea, y sin embargo, el señorío comprende un territorio que habla todo él valenciano: Lucena, Useras, Costur, Figueroles, Alcora y Chodos, donde en la Edad Media se uso empero el lenguaje aragonés como oficial, al menos alguna vez, según se ve en la carta puebla de Alcora, dada en 1333 “á fuero de Aragón”. El fuero tampoco determina el lenguaje: la ya citada Morella fue poblada en 1233 por don Blasco á fuero castellano, á fuero de Sepúlveda; Vistabella, Adzaneta, Villanueva de Alcolea, Culla, Albocácer, Ares, benicarló, Vinaroz y Burriana se poblaron todas á fuero de Zaragoza, y todas hablan valenciano. Por coincidencia inexplicable, es la jurisdicción eclesiástica la que en esta región conviene con los límites lingüísticos. El primer obispo de Segorbe, venido de Aragón, de Albarracín, colocó su diócesis no bajo la autoridad del metropolitano catalán de Tarragona, como hizo el obispo de Valencia, sin bajo la del castellano de Toledo, con gran disgusto del obispo y clero valencianos que llegaron á atacar armadamente á Segorbe en 1248; sólo después de creado el arzobispado de Zaragoza en 1318, se hizo el de Segorbe uno de sus sufragáneos. Esta enemiga eclesiástica de Valencia y Segorbe parece que se refleja en la coincidencia curiosa de que mientras aquella parte de la provincia de Castellón que habla valenciano, depende eclesiásticamente del obispado de Tortosa, la que habla aragonés se reparte entre los dos obispados antes enemigos de Segorbe y Valencia. Es decir, que cuando ninguna división civil, ni antigua ni moderna, coincide con la lingüística (hoy el partido de Segorbe comprende mezclados pueblos que hablan aragonés y valenciano) la división eclesiástica responde aquí perfectamente á la procedencia de los pobladores de la reconquista» (1908: 341-342).

<sup>10</sup> «San Esteban y Tamarite formaban parte del reino de Pedro I de Aragón hacia 1103, y sin embargo hablan catalán en el comienzo de la frontera de límites coincidentes. Verdad es que parece que Tamarite fue de nuevo sitiada por el mismo Pedro I en 1104 y 1107, y después, acaso en 1145, coadyuvando Guillerno, obispo de Roda; de modo que su conquista definitiva debió ser casi coetánea de la de Lérida; además, Tamarite ya antiguamente pertenecía al conde de Urgel; pero también pertenecía a Urgel, al menos más tarde, Calasanz, que habla aragonés. Además, respecto a la población de Tamarite téngase en cuenta que hacia 1169 recibió el fuero de Zaragoza. En cuanto a las conquistas posteriores a 1137, la complicación aumenta, pues ora se hacían con gentes de uno de los dos países, como la de Alcolea de Cinca, en 1141, hecha por aragoneses, ora se hacían por señores catalanes y aragoneses conjuntamente, como las de Lérida y Fraga, en 1149; esta última población, aunque recibió el fuero de Huesca en 1240, y desde antiguo perteneció a Aragón, no obstante habla catalán» (Menéndez Pidal 1916: 84-85).

Vemos cómo dentro de la escasez en que estamos de noticias respecto a la reconquista, muchas veces no es la historia política de ésta la que explica la lingüística, sino, al contrario, es la dialectología la que puede informar sobre el carácter de la colonización inicial de los lugares reconquistados (1916: 85).

Aunque para épocas históricas como la Edad Media esta forma de proceder pueda ser correcta y lícita, ya que se apuntala en otros aspectos fehacientemente documentados, para épocas prehistóricas o de escasa documentación resulta ser extremadamente arriesgada. Así, el valor conferido a los datos lingüísticos como testimonio histórico llevó a Menéndez Pidal a formular hipótesis hoy muy discutidas o inaceptadas por trasladarse a períodos primitivos de la historia peninsular de los que poco o nada sabemos con seguridad. Por ejemplo, cuando defendió que la frontera entre la *f-/h-* en el río Sella es el reflejo actual de la separación de astures y cántabros, atendiendo a que Pomponio Mela situaba en el río *Salía* ese límite (1950<sup>3</sup>), —y ello a pesar de que en *El dialecto leonés* se había pronunciado a favor de identificarlo con el Saja cántabro—<sup>11</sup>. O por ejemplo, cuando supuso que la coincidencia suditaliana e hispana en un conjunto de rasgos lingüísticos era prueba de la colonización de la Península Ibérica por elementos itálicos, de origen osco-umbro, no totalmente latinizados (1926 / 1950<sup>3</sup>, 1954, 1960). O cuando quiso reconstruir, a través del diverso tratamiento de las vocales breves tónicas latinas *ĕ* y *ĝ* en topónimos de estirpe prerromana, el variado grado de romanización del área pirenaica (1918).

Aparte de ser un reflejo explícito del método e ideas lingüísticas de Menéndez Pidal, estas dos reseñas sobre la frontera catalano-aragonesa tienen cierto interés teórico para la historia de la lingüística románica, ya que en ellas desarrolla una tipología sobre los diversos tipos de límites dialectales que hoy, en esencia, sigue vigente y que, hasta donde sé, es aplicada aquí por vez primera al estudio de las lenguas romances peninsulares. Menéndez Pidal distingue en la reseña a Griera dos tipos de isoglosas, las que no coinciden y se entrecruzan entre sí, configurando un área de transición, y las que coinciden formando un haz y deslindando nítidamente dos áreas lingüísticas diversas<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> «El límite de *f-* y *h-* hacia las fuentes del río Sella es, pues, un límite antiquísimo y estacionario, o casi estacionario. El topónimo *Cofiñal* señala un confín de tribus primitivas: al Occidente los Astures que pronunciaban la *f-* latina; al Oriente los Cántabros que no la pronunciaban» (1950<sup>3</sup>: 214). Pero en 1906 había dicho: «el límite entre los Astures y los Cántabros estaba en el río que Pomponio Mela llamaba *Salía* y que no puede identificarse fonéticamente sino con el *Saja*, con lo que sólo el tercio occidental de la actual provincia santanderina habría pertenecido antiguamente a la región asturiana» (1962: 14-15).

<sup>12</sup> «En la apreciación de los varios límites se impone una distinción, que en España acaso resulta más clara que en otros países románicos, y que obedece al distinto modo de establecerse y propagarse cada límite.

A veces observamos varios límites confundidos en un haz o conjunto de líneas que marchan juntas en toda o gran parte de su extensión: límites coincidentes, que obedecen a la irradiación de grandes masas de fenómenos lingüísticos; es decir, una porción de fenómenos fonéticos, morfológicos o sintácticos alcanzan un mismo límite llevados por el mismo impulso propagador. La coincidencia de los límites es por lo común el resultado del choque de dos lenguas o dialectos que se sienten entre sí como diversos; hay conciencia de la distinción entre las lenguas colindantes y ambas se excluyen mutuamente en gran parte de sus fenómenos característicos [...]. Pero más, por lo común, observamos que los límites siguen direcciones muy varias, entrecruzándose de muy diverso modo; estos límites obedecen a irradiaciones parciales dentro de un medio lingüístico relativamente homogéneo, capaz de ser afectado por esta especie de movimientos ondulatorios que se propagan, cada uno según su impulso independiente, a diversas distancias y en diversas direcciones [...]. En España esta diferencia tiene una aplicación muy importante cuando se estudian las fronteras de los dialectos románicos del norte. Los límites lingüísticos entre el leonés y el gallego desde el Cantábrico hasta hacia el Duero, o los del aragonés y el catalán desde los Pirineos hasta hacia Benabarre, son principalmente sueltos o entrecruzados, mientras que más al sur son límites por lo general coincidentes» (1916: 77-78).

Lo más interesante es que esa doble distinción tiene, cómo no, consecuencias históricas sobre el carácter genuino o exportado de la variedad lingüística en cuestión, atendiendo a lo sabido sobre la historia de la Península Ibérica:

al norte de la región los límites fonéticos van por lo general sueltos y [...] al sur todos ellos se juntan en un haz a partir de cierto punto. Al norte tenemos el resultado de la evolución ininterrumpida de dialectos románicos primitivos, y al sur el resultado de una invasión en masa debida principalmente, como es de presumir, a la reconquista, invasión de una lengua completa que se propaga desplazando a otra preexistente (1916: 79)<sup>13</sup>.

Esta interpretación histórica de la articulación dialectal de la Península Ibérica ha sido generalmente aceptada por todos los historiadores de las varias lenguas romances peninsulares, que distinguen una zona de *continuum* dialectal al norte y áreas de separación más nítida al sur.

Estas ideas de Menéndez Pidal sobre fronteras «naturales» y fronteras «artificiales» (y aquí empleo la terminología que aparece en la *Historia de la Lengua*), y la interpretación histórica que de ellas deduce, le permitirán, tiempo después, de 1923 en adelante y apoyándose en el trabajo de Morf (1909), argumentar en contra de la idea de Meyer-Lübke (1890), que consideraba el catalán una lengua gestada en el sur de Francia y luego exportada a la Península Ibérica:

Se ha querido explicar el catalán como una lengua nacida en la Septimania visigótica e importada a la Península por los Reconquistadores venidos del N. del Pirineo. Es cierto que esta opinión se generalizó, y así, por ejemplo, W. Meyer-Lübke (1890) repite que el catalán es un dialecto provenzal trasladado a España en el siglo VIII. Pero tal manera de ver es rechazada por H. Morf (1909), observando que el catalán del Rosellón difiere del conjunto lingüístico del Mediodía de Francia en tantos rasgos de fonética, de morfología y de vocabulario que no puede menos que reconocerse que el catalán es un cuerpo extraño en medio de los dialectos del S. de Francia, con los cuales no se interpenetra, mientras que, por el contrario, se funde suavemente con los dialectos altoaragoneses. [La disposición en haz de los diversos límites lingüísticos es típica de la expansión de una lengua ya constituida que penetra en un territorio ajeno]. Por tanto llega Morf a una conclusión contraria a la antes expuesta: el catalán del Rosellón es un dialecto importado de España, lo cual se explica por el secular dominio de los condes de Barcelona y los reyes de Aragón en aquella comarca (1923: 2; [2005: 433])<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> O en formulación parecida: «Desde Rosas a Finisterre hay estrecha trabazón entre las diversas partes dialectales que integran el N. de la Península. El paso de unas a otras se verifica en transiciones graduales, salvo en el vascuence, que limita bruscamente con el navarro-aragonés y el castellano, como cuerpo extraño que es dentro del conjunto neolatino» (1923: 2).

<sup>14</sup> En esta exposición Menéndez Pidal asume, casi a la pie de la letra, la opinión de Morf (1909). Sobre la base de los mapas del *Atlas linguistique de la France*, Morf destacaba las diferencias del catalán respecto de los dialectos languedocianos como un *Fremdkörper* en el sur de Francia: «Durchgeht man die bisher erschienenen 1400 Karten des Atlas, so sieht man, wie dieser Winkel so gänzlich aus dem Rahmen des südfranzösischen Sprachgebietes herausfällt in Laut, Form und Wortschatz, dass man dieses katalanisches Idiom geradezu als einem Fremdkörper empfindet. Das ist kein gewachsener Sprachgrund, wo man ganz plötzlich und unvermittelt von gallischen *y*-Gebiet ins *u*-Gebiet hinübertritt und gleichzeitig jedes vierte oder fünfte Wort des Lexikons unprovenzalischen Staum oder fremde Ableitung zeigt. Dieses Katalanisch stammt aus Hispanien, wo es heute allmählich ins Aragonese übergeht, wie dieses ins Kastilische» (1909: 3). Suponía que el catalán se había extendido por el sur de Francia penetrando por las vías de

Nuevamente constatamos cómo los datos lingüísticos y dialectales constituyen para Menéndez Pidal un testimonio fundamental de las reconstrucciones históricas, concepción en que se alineaba con las corrientes interpretativas y preocupaciones de su época.

Existe, por último, un aspecto interesante en la reseña al trabajo de Griera que también me atrevo a estimar la primera formulación de un método que Menéndez Pidal pondrá luego en práctica en *Orígenes del español* y que hoy está plenamente vigente en el análisis dialectal de cualquier área de transición. Para trazar justamente una frontera lingüística (y describir el comportamiento lingüístico de un área), es necesario elaborar estadísticas: «La frontera de conjunto sólo podrá señalarse estableciendo, mediante estadística de varias formas, la preponderancia de la diptongación o de la no diptongación» (1916: 77). Más adelante, la estadística se pondrá al servicio de la hipótesis difusionista del cambio lingüístico: a más cantidad (más regularidad) de datos en la manifestación de un fenómeno, mayor antigüedad del mismo. En *Orígenes* la hipótesis y el método se aplican, por ejemplo, al análisis de la evolución del diptongo *ai*, del grupo *m'n* o de los derivados de *medietate* (1950<sup>3</sup>).

## 2. El catalán confrontado con las demás lenguas romances

Otros trabajos en que Menéndez Pidal trata del catalán son aquellos en que quiere explicar la articulación lingüística de la Península Ibérica en épocas anteriores a la conquista musulmana de 711 o en el tiempo inmediatamente posterior. Trató de estas cuestiones tanto en *Orígenes del español* (1926 / 1950<sup>3</sup>) como en sus trabajos sobre la evolución de la -LL- y la L- latinas y sobre otros fenómenos que consideró reveladores de un sustrato osco-umbro (1954a y b, 1960). Pero también se encuentran algunas aportaciones en su póstuma *Historia de la Lengua española* (2005), redactada hacia 1938-1939 para los capítulos en que se trata del latín hispánico (Catalán 2005: 277-286). En estos trabajos se recurre al catalán (al igual que a todos los romances peninsulares) bien para caracterizar el latín hispánico frente al de otras áreas románicas, bien para sostener su hipótesis del dialectalismo osco-umbro del latín de la Hispania citerior, bien para describir la situación lingüística hispánica en la época tardo-imperial o visigótica.

---

comunicación de la Cerdaña, y que ello no habría tenido lugar cuando los musulmanes ocuparon la Península Ibérica, sino más tarde, en la época en que se constituyó el condado de Barcelona y, sobre todo, desde que se hizo independiente de Francia, a partir del siglo XII. Prueba de esa autonomía sería la existencia de una diócesis propia, Elne, y la frontera lingüística abrupta entre el catalán y el languedociano: «Mit Spaniern aus dem spanischen Osten muss es einst über die Pyrenäen gekommen sein, über die Völkerstrasse der Cerdagne. Diese Spanier haben hier altlanguedocisches Land in Besitz genommen. Wann mag das geschehen sein? Zur Zeit als die Sarazenen Spanien eroberten und die Spanier in die nördlichen Berge drängten? Ich glaube es nicht, denn durch die Cerdagne sind auch die Sarazenen gekommen und haben ganz Septimanie genommen. Die katalanische Besiedelung hängt wohl eher zusammen mit der geschichtlichen Entwicklung der Grafschaft Barcelona, der alten *Marca hispanica*. Zur Begründung dieser Grafschaft durch die fränkischen Herrscher hatte der Kampf gegen die Sarazenen geführt: Die Grafschaft blieb ein französischer Vasallenstaat und der Rousillon, der durch Cerdagne und Col de Perthus so bequem mit ihr verbunden war, fiel ihr schon in früherer Zeit zu. Im 12. Jh. machte sich der Graf von Barcelona (als König von Aragonien) unabhängig von Frankreich und nun blieb der Rousillon durch volle fünf Jahrhunderte hindurch (bis zum pyrenäischen Frieden) politisch von Frankreich getrennt. Da er auch eine eigene Diözese (Elne) bildete, so war all die Zeit über seine wirtschaftliche Ablösung von Frankreich vollständig, dass noch in der Gegenwart eine scharfe Sprachgrenze unten in der Ebene katalanische von languedocischen Ortschaften trennt» (1909: 3). La catalanización de estos territorios habría continuado desde la fundación del condado de Barcelona hasta el siglo XVII.



2.1. En su *Historia de la Lengua* Menéndez Pidal caracteriza al latín hispánico como conservador de arcaísmos, tanto por la época temprana de la conquista como por su situación lateral en la Romania. Al tiempo, defiende la existencia de una Romania meridional en la que se integrarían las lenguas hispánicas. Esta reconstrucción está basada en la comparación del portugués, el español y el catalán con otros dialectos románicos y, esencialmente, el método empleado es el de las áreas léxicas, tan en boga en los trabajos de romanistas europeos como Jakob Jud (1914) o Matteo Bartoli (1925, 1928), cuyos trabajos llegó a conocer<sup>15</sup>. Pero los epígrafes que escribió para tratar estas cuestiones nos descubren el fruto de una investigación personal basada sobre el *Romanisches Etymologisches Wörterbuch* de Meyer-Lübke (REW). Es interesante señalar que muchas de estas áreas léxicas aducidas por Menéndez Pidal no fueron posteriormente consideradas por otros investigadores dado el carácter inédito de la obra. Por ejemplo, la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa, tan exhaustiva en la exposición de la información conocida, si bien coincide en algunos de los casos manejados, algo explicable por la común utilización de fuentes, ignora por completo muchos otros. Pero lo mismo cabe decir de las *Gramáticas históricas catalanas* de Antoni Badia y Francesc de B. Moll, en las que los elementos léxicos aducidos para caracterizar el latín hispánico de la Tarraconense coinciden en lo esencial con los de Lapesa y tampoco consideran los mencionados por Menéndez Pidal, aunque muchos de ellos hubieran resultado muy útiles para sostener el carácter autónomo del catalán dentro de las lenguas hispánicas.

En la reconstrucción de Menéndez Pidal, la temprana conquista e implantación del latín en la Península explica que a veces las tres lenguas romances peninsulares conserven soluciones del latín arcaico o clásico en sus soluciones léxicas respecto a otras zonas de la Romania. Pese a esas coincidencias conservadoras, la divergencia del catalán frente a las lenguas peninsulares tiene, en opinión de Menéndez Pidal, un origen muy antiguo, que se remonta a la época de implantación del latín, al diferente grado de romanización y a la situación geográfica que permitía un contacto más intenso con la metrópoli. Así, de las tres áreas de romanización que establece en su *Historia de la Lengua española*, el catalán se inscribe en la primera:

La primera zona, la de la Bética y Levante (con la cuenca del Ebro hasta Cesar Augusta, Zaragoza), conquistada hacia el 200 a.C., recibe su latinidad desde tiempos primitivos, en que el idioma despertaba perezosamente al cultivo literario por obra de escritores que no tenían el latín como lengua materna, Andrónico, Nervio, Plauto, Ennio. Es, pues, la porción de España que puede participar en la totalidad evolutiva del latín, al par de la metrópoli. De esta zona se conservan más de 3.000 inscripciones, sobre todo en Barcino (107 inscr.), Tarraco (454), Sagunto (183), Cartago Nova (127), Gades (207), Hispalis (106), Corduba (149) e Italica (85). [...] La primera zona, la más culta en tiempos ibéricos, la más largamente romanizada luego, es el solar donde se desarrollan más tarde el catalán y el aragonés, con los dialectos mozárabes de Valencia y de Andalucía. Es la región más innovadora, la que recibe directamente los influjos neológicos, muchos de los cuales no pasan a las regiones del centro y del Noroeste (2005: 162-163).

---

<sup>15</sup> Según se deduce por las notas en su *Historia de la Lengua*.

Como resultado, a veces el arcaísmo característico del latín hispánico sólo afecta a las lenguas «más occidentales, pues el catalán ha recibido las innovaciones triunfantes en la Romania central» (2005: 173), como mostraría el hecho de que el catalán conserve derivados de étimos diferentes y coincidentes con el francés, provenzal o italiano, frente al español y el portugués.

Este mismo argumento relativo al comportamiento oscilante del catalán se repite en relación con otras áreas lingüísticas que conforman los dialectos romances peninsulares. Mientras que las restantes lenguas romances hispánicas coinciden a veces con las islas del Tirreno, el sur de Italia y Rumanía, conformando un área lateral, el catalán es la única lengua peninsular que no siempre sigue al resto y coincide muchas veces con el área románica central. Este carácter propio del catalán se refleja asimismo en aquellos comportamientos lingüísticos que agrupan al español y portugués con la Romania meridional (esto es, el sur de Italia, Sicilia, Córdega, Cerdeña), frente a la Romania del norte, pues el catalán no siempre coincide con los dialectos meridionales.

Las observaciones léxicas que construyen esta caracterización del latín hispánico, y en cuyos pormenores no puedo detenerme ahora, son sin duda deudoras de un examen detenido del REW (1935<sup>3</sup>), ya que completan en gran medida las apuntadas por Jud o Bartoli, y fueron probablemente estimuladas a raíz de las observaciones que Amado Alonso hizo en 1926 (y 1934) al libro de Meyer-Lübke *Das Katalanische*, publicado el año anterior (1925), y a los artículos de Antoni Griera sobre la agrupación románica del catalán (1922, 1925). Resulta llamativo que, en general, Menéndez Pidal privilegie la información del REW sobre la de *Das Katalanische*. Quizá ello se debe a las circunstancias en que se escribieron estos capítulos, durante la guerra civil, mientras que Menéndez Pidal se encontraba en París en 1938-39<sup>16</sup>, tal vez con acceso difícil a ciertas fuentes bibliográficas, pero también puede atribuirse a un recelo hacia esa monografía suscitado tras la reseña de Alonso (1926).

Como ejemplo de esta dependencia puede mencionarse el caso de VOTA. Síntoma del conservadurismo del latín hispánico es que el portugués, el castellano y el catalán mantengan derivados de VOTA > *bodas*: «el plural *vota*, que en el latín jurídico imperial tenía el sentido de ‘nupcias’ ‘votos nupciales’ sobrevive sólo en el español, catalán, portugués *bodas*» (2005: 171-172) La afirmación coincide con el REW 9458 [kat., sp., pg. *bodas* «Hochzeit»], a pesar de que antes Meyer-Lübke había afirmado que este contenido se expresaba en el castellano *bodas* frente al catalán *nosses* y al provenzal *nosas* (1925: 134), y pese a que Griera le había corregido: «La correspondència del castellà *boda* és més aviat *casament* que no pas *noces*» (1925: 212).

Otro ejemplo de la dependencia directa de Menéndez Pidal del REW nos lo proporcionan los derivados de CHORDARIU, mencionado a propósito de las innovaciones latinas comunes a todas las lenguas romances peninsulares: «\*chordariu, en vez de agnus chordus ‘cordero nacido tardíamente’ > español *cordero*, catalán *corder*, portugués *cordeiro*» (2005: 199). Los datos proceden nuevamente del REW 1881 [prov. *cordier*, kat. *corder*, sp. *cordero*, pg. *cordeiro* «Lamm»], aunque Meyer-Lübke contrastaba el español *cordero* con el catalán *anyell* y el provenzal *anhel* (1925: 139).

Aparte de las áreas léxicas aducidas para probar estas relaciones entre las diversas áreas de la Romania, destacaré como representativa de la originalidad de los datos manejados en esta investigación pidalina la siguiente observación:

---

<sup>16</sup> El 18 de diciembre de 1938 le escribía a Amado Alonso sobre los avances de su *Historia de la Lengua*: «Tengo redactado el capítulo de los pueblos prerromanos [...] y el capítulo de la España Romana» (*apud* Catalán 2005: 172). El capítulo dedicado al catalán (parte III, cap. IX, § 9) procede asimismo de 1939 (Catalán 2005: 307).

Una característica léxica que desarrollaron en común el español y el portugués con el italiano del Sur es el largo uso del sufijo incoativo. Aparte de conservar muchos latinos (*pūtrēscēre*, *lentēscēre*, *canēscēre*, *addormīscēre*...) formaron otros muchos nuevos como duplicados de los correspondientes verbos en *-ir*, que vinieron a ser preferidos a éstos: así en español *gradecer* (hoy *agradecer*), junto a *gradir*, que se perdió; *fallecer* junto a *fallir*; *contecer* junto a *cuntir*, perdidos hoy; *empecer* (frente a *impedir*); o sin el verbo simple correspondiente: *ofreecer*, *merecer*, *pertenecer*, *acaecer*. Por el contrario, el francés, el italiano del centro y del Norte, el rumano no usan el sufijo en la flexión completa del verbo salvo en pocos supervivientes, y en cambio, usan el sufijo como elemento flexional para el presente de los verbos en *-ir*, personas Yo, Tú, Él, Ellos (francés, italiano *-isc*; rumano *-esc*). El catalán ocupa una posición intermedia, usa *-esc* como elemento flexional (*serveixo*, *-eixes*, *-eix*, *servim*, *serviu*, *serveixen*) y emplea muchos incoativos en flexión completa que faltan en provenzal, francés e italiano (por ejemplo, *peréixer*, junto a *perir*, como el español *perecer*; *caréixer*, como el español *carecer*; *merèixer*, *mereixer*, junto a *merir*, como el español *merecer*; *amaneixer*, como el español *amanecer*, etc) (2005: 184-185).

Los datos descriptivos del catalán no son correctos para los verbos *pereixer*, *careixer*, *amaneixer*. Pero resulta interesante destacar que, de nuevo, tanto los correctos como los erróneos fueron extraídos del REW de Meyer-Lübke<sup>17</sup>.

Hechos lingüísticos como los antes expuestos, en los que el catalán ofrece un comportamiento oscilante respecto al resto de lenguas hispánicas, son los que hacen concluir a Menéndez Pidal lo siguiente en relación con la polémica sobre la subagrupación románica del catalán:

Este dialecto hispánico, por razones histórico-geográficas que arrancan de la época romana y se continúan en la visigoda, y de la reconquista, tiene estrechas relaciones con los dialectos de la Galia gótica o languedocianos y por otra con los dialectos de la Tarraconense o aragoneses; no de otro modo en la Italia continental se cruzan influjos de la Galia y de la Italia peninsular. La tan debatida cuestión sobre clasificar el catalán como dialecto ibero-románico o como galo-románico carece de sentido científico (2005: 431).

2.2. Mucho más conocida que estas observaciones sobre el latín hispánico es su hipótesis, hoy tan discutida y poco aceptada, sobre el dialectalismo osco-umbro del latín recibido por la Hispania citerior. Aunque ya avanzada en la primera edición de *Orígenes del español*, la nómina de fenómenos mencionados (*mb* > *m*, *nd* > *n*, *ld* > *l* y las sonorizaciones de oclusiva tras nasal o líquida) aumenta en la década de los cincuenta,

<sup>17</sup> 6415. **pērire**: kat. *perir*, kat. *pereixer*, sp., pg., *perecer*; 1688a. **carēre**: kat. *careixer*, sp., pg. *carecer*; 5522. **mērēre**: akat. *merir*, log. *mereskere*, kat. *mereixer*, sp., pg. *merecer*; 5295. **mane**: sp. *amanecer* (> kat. *amaneixer*), pg. *amanhecer*. Según me señalan Germà Colón y Maria Pilar Perea, ya Francisco de B. Moll (1928) corrigió algunos de estos datos erróneos de Meyer-Lübke: «2540. PERMANERE (6417): cal llevar *permaneixer*, que no és català; és copiat, per alguns lexicògrafs, del cast. *permanecer*, però no existeix en la nostra llengua»; «2102. MANE (5294): - el cat *amanexer* s'ha d'escriure *amanèixer* y s'ha de posar com a castellanisme» [según me indica Germà Colón, en realidad este verbo no existe]; «2538. PERIRE (6415): cal suprimir *pereixer*, que no existeix en català: alguns diccionaris moders duen aqueixa forma, però l'han forjada per imitació servil del castellà *perecer*». Puesto que Menéndez Pidal no incorporó estas correcciones, parece claro que no llegó a conocerlas cuando escribía en París.

en artículos de 1954 y 1960, para incluir el tratamiento hispánico de las -LL- y L- latinas, la articulación reforzada de N-, -NN-, R-, -RR- y la metafonía vocálica. La hipótesis, en gran medida, está basada sobre el comportamiento lingüístico del catalán, ya que es el único de todos los dialectos romances mencionados que contiene casi todos los fenómenos supuestamente itálicos aducidos.

Me gustaría destacar que esta hipótesis del influjo suditálico, hoy generalmente cuestionada<sup>18</sup>, nace de la aplicación estricta del método de trabajo de Menéndez Pidal, método que aplicó a la resolución de casi cualquier problema lingüístico y que hemos enunciado antes. Por un lado, está basada en argumentos de tipo exclusivamente fonético: las asimilaciones consonánticas de *nd > n*, *ld > l*, *mb > m*; las sonorizaciones de *p*, *t*, *k* tras *n*, *l*, *r*, o las articulaciones palatales o cacuminales de -LL-, -L-, N- y -NN- latinas; por otro lado, está fundamentada sobre la toponimia. Los topónimos, como es habitual, son la prueba de cargo definitiva:

En las regiones donde los romanos pusieron el pie primeramente, en la conquistada por los Escipiones (218 a. Cr.), la vasta región que los romanos llamaron Tarraconense, hallamos con sorpresa bastantes topónimos idénticos a otros de Italia. [...] El conjunto de estos topónimos, aunque alguno de ellos podrá ser impugnado, es impresionante. Nada hay que se parezca a esta región de la Hispania Citerior ni en el resto de España ni en toda la Romania, indicándonos el carácter de localismo nacional que la primitiva colonización romana tuvo, distinto del de las colonizaciones posteriores. Todos los topónimos que hemos citado se encuentran en el sur de Italia, sugiriéndonos con entera precisión la procedencia meridional que debió de tener el latín importado a Hispania (1960: LIX, LXI)<sup>19</sup>.

Tal como es habitual en el modo de razonar lingüístico de Menéndez Pidal, la distribución de los hechos lingüísticos no puede ser casual, sino que debe tener una causa eficiente en la historia. Es más, como hemos visto antes, de los hechos lingüísticos surge de forma irrefragable una reconstrucción histórica. Esta tercera exigencia metodológica de su forma de trabajar es la que le condujo a proponer como explicación la reconstrucción histórica siguiente, tan discutida durante décadas, y que refinó al aceptar algunos aspectos propuestos por Harri Meier en 1930 sobre el avance de la romanización a lo largo del curso del Ebro, desde la desembocadura hacia sus fuentes<sup>20</sup>. De acuerdo con esta reconstrucción, el Levante, al igual que fue la zona más

---

<sup>18</sup> Uno de los primeros en discrepar en el ámbito hispánico fue Joan Coromines, según ha destacado Pascual (2000), pues el peso que tenían las opiniones de Menéndez Pidal en la escuela filológica española hizo que durante tiempo fueran pocas las voces disidentes.

<sup>19</sup> «Igualmente otras gentes del Sur de la Sabinia debieron de colonizar mucho en el Nordeste de España a partir de la cuenca baja del Ebro, conquistada por Gneo Cornelio Escipión en 206 a. C., hasta alcanzar el Pirineo aragonés, como lo indican bastantes toponímicos repetidos ahí de las antiguas poblaciones meridionales de Italia» (2005: 165).

<sup>20</sup> Aunque la corriente romanizadora propuesta por Meier era independiente de la base dialectal de los colonos, en algún pasaje de su monografía, influido por *Orígenes*, acepta la preponderancia de individuos de origen osco en la Tarraconense: «Am frühesten wurde offenbar Katalonien von den Römern nicht nur unterworfen, sondern auch besiedelt und sprachlich erobert; es müßte sich also hier ein sehr archaischer Sprachzustand finden. Spanien ist [...] erst spät von den Römern erobert, also auch spät von ihnen besiedelt worden, so daß hier schon ein stark weiterentwickeltes Latein aufgenommen wurde. Zudem bleibt zu bedenken, daß Altkastilien, eine der Keimzellen der modernen spanischen Sprache, von Osten, von Katalonien aus erobert und kolonisierte wurde. Die Heere, die Altkastilien eroberten, waren zum nicht geringen Teil in Katalonien ausgehobene Truppen und die Lateinisch sprechenden Siedler, die im atlkastilischen Tafelland siedelten, Veteranen aus diesen Heeren oder Bauern dieser östlichen Gebiete.

expuesta a las corrientes neológicas de la latinidad, también fue el área más tempranamente romanizada en los siglos II y III a. C. Los colonos que llegaron a la Península debieron de venir del sur de Italia, no del Lacio, aún no estarían completamente latinizados y conservarían rasgos de sus dialectos osco-umbros. Puesto que la conquista avanzó de este a oeste, remontando el curso del Ebro, y la intensidad de la romanización decrece según nos desplazamos hacia occidente, es razonable que los rasgos atribuibles a sustrato itálico disminuyan según nos desplazamos por la geografía lingüística peninsular desde el catalán hacia el asturiano. Una vez más, lengua e historia se interpenetran indisolublemente en los razonamientos pidalinos.

2.3. Aparte de estas observaciones relativas al latín implantado en la Península Ibérica, Menéndez Pidal recurrió al catalán (junto al resto de variedades románicas peninsulares) para reconstruir, a través del método comparativo, el estado lingüístico de la Península Ibérica en la época visigoda en su libro *Orígenes del español*. Lo más interesante de esta comparación, a efectos del estudio histórico del catalán, es que arrojó dataciones para muchos de los fenómenos analizados. Como es bien sabido, Menéndez Pidal, aplicando principios reconstructivos de la geografía lingüística, supuso que aquellos fenómenos comunes a varias lenguas peninsulares, situadas en extremos geográficos opuestos,

---

Es hätte also, wäre der stark vorgeschrittene Sprachzustand in jener Zeit in Katalonien schon erreicht gewesen, dieser auch nach Kastilien übertragen werden müssen (wie das z. T. der Fall war: MB > m, ei > e, ou > o) [...] In Katalonien und Aragón, dem von den Römern am frühesten unterworfenen Gebiet, setze die Romanisierung damit ein, daß Tausende von italischen Bauern oskischer Herkunft hier eine neue Heimat suchten und mit dem römischen Pflug auch die römische Sprache ins Innere bis an die Westgrenze der Provincia Citerior, wo diese mit der Galicia zusammenstieß, nach Westen trugen. [...] Die Romanisierung der Norden folgte der Straße Tarragona, Lérida, Monzón, Huesca (Zaragoza), Gracurris, Calahorra, Logroño bis ins Duerobecken. Auf dieser Straße wanderten mit dem Lateinisch sprechenden Siedlern sprachliche Entwicklungen wie MB > m, ou > o, ei > e nach Westen bis nach Altkastilien und Ostleon. Durch die Besiedlung aus dem Osten wird Ostleon, Altkastilien und Aragón zunächst sprachlich mit Katalonien verbunden» (Meier 1930: 90-91, 92, 94). Una nota a lapiz y al margen de un crítico lector del ejemplar del libro de Harri Meier conservado en la biblioteca del CSIC de Madrid (¿cuál de los discípulos pidalinos?) reza así: «Parece absurdo colocar el cambio mb > m en la época de la conquista como desarrollo autónomo de la Tarraconense. De pertenecer a esa época tan temprana habría de explicarse por dialectalismo de los soldados y colonos itálicos» (página 91), conclusión a la que también llega Meier en la página siguiente. La hipótesis de Meier unía en el habla innovadora a Cataluña con Aragón, Castilla la Vieja y el oriente de León mientras que separaba a Galicia y Portugal como representantes de una latinidad conservadora. Su reconstrucción de la formación de los dominios lingüísticos peninsulares implicaba una visión completamente diversa de la de Griera (1922), pues llegaba a afirmar que las semejanzas del español y el portugués no podían remontar a la época de implantación del latín: «Die Differenzen zwischen dem Katalanischen und dem Spanischen und die Ähnlichkeiten des Spanischen mit dem Portugiesischen müssen also ihren Grund in einer anderen Quelle haben» (Meier 1930: 95). Griera (1922, 1925) defendía, en cambio, que la latinidad del centro y oeste peninsular provenía de África y la de la Tarraconense de la Galia, y que esas condiciones de implantación no habrían cambiado tras 711: «En l'article *Afro-romanica o Ibero-romanica* [...] he assajat d'establir els factors que poden explicar la distribució d'un grup notable de lèxic conegut solament del castellà, portuguès, italià meridional i romanès, grup que està enfront del lèxic català i del lèxic gallo-romànic en general. Crec que els factors històrics i culturals que assenyalen aquesta distribució no són altres que les dues grans corrents de civilització que, des de l'època preromana, s'han manifestat a la península i han perdurat fins molt més enllà de la reconquesta: La corrent cultural del nord d'Àfrica cap al sud d'Espanya, que comença a l'època prehistòrica i dura fins a la dominació àrabe, és la que condiciona la formació dels dialectes castellans: L'art, la litúrgia, l'escriptura, la concepció filosòfica, l'orientació dels pobles estan contraposats amb la cultura de l'orient de la península on, ni es sent la influència de l'escola sevillana, on els mussàrabs són desconeguts, on no es parla ni de litúrgia ni de escriptura visigòtiques. Per nosaltres no són pas els gots els que determinaren la formació desl dos nuclis lingüístics de la península afro-romànica o ibero-romànica de l'una banda, i gallo-romànica de l'altra; són certament les dues corrents culturals, de les quals la Reconquesta va assenyalar d'una manera definitiva i perdurable les fronteres que encara podem seguir avui a la ralla d'Aragó» (1925: 216).

tendrían necesariamente que proceder de la época anterior a 711. Con posterioridad a esa fecha, la falta de comunicación entre las diversas áreas habría dificultado sobremanera o hecho del todo imposible la difusión de innovaciones lingüísticas. Este método suponía la antigüedad de aquellos aspectos en que las variedades románicas orientales u occidentales coincidieran hoy (con o sin el problemático testimonio del mozárabe). La coincidencia del catalán con el asturiano y el mozárabe en la palatalización de la L-, la palatalización de la *a* seguida de consonante final, *-as* > *-es*, *-an* > *-en* o la diptongación de *ō* ante yod fueron situados en esa época y considerados muy extendidos en la Península, como fruto de la difusión de rasgos lingüísticos emanados del foco Mérida-Toledo. Del mismo modo, la unidad de las lenguas romances peninsulares en ciertos rasgos consonánticos, que se utiliza en el libro, como es bien sabido, para destacar los rasgos diferenciales del castellano, implicaba la necesaria datación de los mismos en época anterior al siglo VIII. Es el caso, por ejemplo, de *-KT- > JT*: *llet, fet*; *-LJ-, K'L, T'L > λ*: *muller, ovella*.

Hoy discutimos muchos de los datos de Menéndez Pidal relativos al mozárabe, como la palatalización de la L- o los plurales en *-es*, quizá debidos a errores de transmisión textual en las fuentes que manejó<sup>21</sup>; y también discutimos la idea de que dos áreas románicas no comunicadas entre sí no puedan converger en un mismo resultado lingüístico. Pese a ello, hay motivos razonables para sostener que no pocos de los rasgos fonéticos apuntados por Pidal y comunes a otras zonas románicas tuvieron que originarse en la época por él supuesta, sino fue en época anterior.

### 3. Apoyo institucional a los estudios del catalán

Las aportaciones personales de Menéndez Pidal al estudio del catalán son, pues, relativamente marginales dentro del conjunto de su producción científica. Sin embargo, creo que debe también valorarse su contribución institucional, como Director del Centro de Estudios Históricos. No es un secreto para nadie que Menéndez Pidal nunca fue partidario de una estandarización plena del catalán, como muestran las polémicas sostenidas en la prensa en 1902<sup>22</sup> y, treinta años más tarde, en 1931, a propósito del Estatut de autonomía<sup>23</sup>. No obstante, en su pensamiento es perceptible cierta evolución en esos treinta años. Mientras que en 1902 sólo recomendaba la instauración de una cátedra de estudios catalanes en la Universidad, hacia 1930-31 creía que el catalán debía utilizarse en la enseñanza de los párvulos y la educación primaria<sup>24</sup>. Este

---

<sup>21</sup> Corominas (1972: I, 197-198) fue de los primeros en dudar de la palatalización de L- en mozárabe y en atribuirlo a un problema de transliteración. Corriente (1997: 350, n. 30) no encuentra plurales femeninos en *-es* en las jarchas. A su vez, Juan Carlos Villaverde Amieva me comunica personalmente, como anticipo de una edición que prepara del tratado farmacológico de Ibn Buklaris, que muchos de los ejemplos tradicionalmente mencionados de plurales femeninos en *-es* se deben, en realidad, a errores de transcripción.

<sup>22</sup> Tratan de la polémica de 1902 Cid (1991: 539-549, esp. 541-542), Pérez Pascual (1998: 79-80), Perea (2005: 263-278, 287-292) —quien reproduce el artículo «Cataluña bilingüe», publicado en el diario *El Imparcial* en 1902 y detonante de la controversia—, García Isasti (2004: 336-342) o Josep Morgades en su contribución a este volumen.

<sup>23</sup> Véanse especialmente Pérez Pascual (1998: 246-250) y García Isasti (2004: 458-478).

<sup>24</sup> Los que tratan de las polémicas de 1902 y 1931 desde la perspectiva del agravio cometido al catalán suelen olvidar el relato de aquella parte de la historia que no encaja tanto con su visión de Menéndez Pidal como un intelectual «anti-catalán». Según nos recuerda Cid, «el liberalismo de Menéndez Pidal, que se acentúa en la década de 1920, le lleva a estar en el mismo bando que los catalanistas en su oposición al directorio militar que precede a la República. Con la Dictadura de Primo de Rivera las normas restrictivas contra el catalán en la enseñanza primaria se habían hecho más rígidas aún y dieron lugar a una protesta generalizada. Don Ramón viaja a Barcelona en marzo de 1930 formando parte de una comisión de intelectuales de lengua castellana invitados por sus homólogos catalanes, y en el curso de su visita hizo

rechazo a la institucionalización del catalán, no implicó que, como romanista, no fomentase la investigación sobre la lengua catalana. Todo lo contrario<sup>25</sup>: por un lado, y como bien ha estudiado Maria Pilar Perea (2005: 281-286, 292-299), favoreció la tramitación de una subvención estatal para el *Diccionari català-valencià-balear* de Antoni Alcover, que obtuvo entre 1921-1926. A raíz de aquel contacto, entabló una relación con Alcover por la que llegó a apoyar su candidatura a la Real Academia de la Lengua Española en 1927, relación que se prolongaría significativamente en su discípulo Francesc de B. Moll. Por otro, diseñó y apoyó la realización del *Atlas lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI), que incluye todas las lenguas romances peninsulares, y que, en el caso del catalán, abarca los territorios extra-peninsulares del Rosellón y de las islas Baleares<sup>26</sup>.

El proyecto del atlas fue iniciativa de Menéndez Pidal, plan del que ya habla en una carta a Unamuno en 1910<sup>27</sup>. Pidal envió a finales de 1912 y en 1913 a su discípulo Tomás Navarro Tomás a las universidades de Montpellier, Zürich, Marburg y Hamburgo para entrar en contacto con los responsables de los diversos proyectos de características similares que se estaban realizando por entonces en Europa y, a su regreso, en 1914, según nos cuenta el propio Navarro Tomás, «quedaron definidas las líneas generales del proyectado atlas. En primer lugar, no se limitaría a la parte de

---

unas declaraciones muy severas lamentando la prohibición del catalán en la enseñanza primaria y ofreciéndose a solicitar del ministro de Instrucción pública que se pusiera fin a ese «absurdo pedagógico»; prometió también intervenir en favor de la devolución del patrimonio de la ‘Associació protectora de l’ensenyança catalana’, requisado por la policía. Realizó, en efecto, estas gestiones, pero ya el simple hecho de haberse declarado en favor de la enseñanza del catalán fue considerado por la prensa local como lo más trascendente del encuentro de intelectuales de Barcelona; «Les manifestacions del senyor Menéndez Pidal, pel que diuen y pel que revelen, són potser la part més interessant de tot el que s’ha produït entorn de la visita dels intel·lectuals de llengua castellana». En abril del mismo año, y previo acuerdo con Pompeu Fabra, Menéndez Pidal actuó en su calidad de Director de la Real Academia Española para que se derogase la norma impuesta por la Dictadura de elegir académicos en representación de las lenguas «regionales», disposición que los catalanes consideraban humillante» (1991: 543). Véase también sobre este viaje Pérez Pascual (1998: 233-237), quien transcribe el discurso de hermanamiento pronunciado en aquella ocasión por Menéndez Pidal en el Ateneo barcelonés, y Catalán (2001: 150-154), donde se relata cómo en aquel viaje le permitió incrementar el archivo de romances con colecciones catalanas y se transcribe una nota manuscrita que refleja la emoción con que vivió el encuentro (2001: 153, nota 80).

<sup>25</sup> Lo mismo sucede respecto al estudio del vasco: véase Cid (1991: 529-537).

<sup>26</sup> Para reconstruir la historia del ALPI son de imprescindible lectura la noticia histórica de Navarro Tomás (1975) y la «Introducción» que figura en el único volumen publicado hasta el momento (1962), además de la evaluación de Catalán (1974: 88-95). Han tratado sobre los preliminares del ALPI Pérez Pascual (2000), Catalán (2001: 135-136, 192-196) y Pedrazuela (2005), que publican cartas inéditas sobre la fase preparatoria de encuestadores y cuestionarios, las encuestas y los trabajos previos a la publicación del único tomo de 1962 (de los doce que estaban previstos). Paralizado el proyecto y extraviados los cuadernos, su recuperación ha sido posible gracias a Heap (2002), quien ha dispuesto una base de datos con las imágenes del cuaderno I del cuestionario (fonética y gramática), gracias a la cual son accesibles al día de hoy la mayor parte de los enclaves a través de Internet (Heap 2003, [www.alpi.ca](http://www.alpi.ca)). Está previsto que se incorporen más tarde las imágenes del cuaderno II (léxico).

<sup>27</sup> «Es preciso conocer las múltiples variedades dialectales que aún subsisten en España y deslindarlas en el mapa para tener una idea del habla viviente que late bajo la uniformidad literaria» (carta a Unamuno, 9 de octubre de 1910, citada por Pérez Pascual 2000: 755). En un principio, la forma de referirse al futuro atlas será la de «mapa dialectal». Así Navarro Tomás escribe a Menéndez Pidal en 1912 desde Montpellier, donde se encontraba para conocer los trabajos de geografía lingüística de Millardet, y le dice: «quisiera pasar ahí el verano por ayudarle a usted en el mapa dialectal [Menéndez Pidal se encontraba encuestando dialectos y romances en el dominio lingüístico astur-leonés], pero antes quiero aprender algo, si es posible, que ayude a ese trabajo, aparte de mis progresos en fonética» (carta de Navarro a Menéndez Pidal, 6 de diciembre de 1912) (2000: 756, n. 10).

España de lengua castellana, sino que abarcaría toda la unidad románica de la Península y se titularía *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*» (1975: 9).

El proyecto, sin embargo, se retrasó, dadas las múltiples obligaciones de Menéndez Pidal, por una parte y, por otra, según nos relata Tomás Navarro, por la complejidad que planteaba su diseño, al comprender todas las variedades romances peninsulares: «Pasó mucho tiempo sin que se realizara la redacción del cuestionario. Había que tener en cuenta puntos generales de filología románica, cuestiones concernientes de manera especial al conjunto de las lenguas de la Península, temas particulares relativos a cada una de estas lenguas y rasgos peculiares de sus respectivas modalidades dialectales. La tarea requería de manera ineludible la sabia mano de don Ramón» (1975: 12). En 1923 la dirección del Atlas fue confiada a Navarro Tomás, que elaboró finalmente el cuestionario, con la colaboración de Amado Alonso y Menéndez Pidal, tarea en la que se tuvo en cuenta el modelo proporcionado por el *Atlas linguistique de la France* y, sobre todo, por el italo-suizo de Jaberg y Jud<sup>28</sup>.

El hecho de incluir todas las lenguas romances peninsulares forzó a constituir tres parejas de encuestadores, cada una especializada en cada uno de los tres principales dominios lingüísticos peninsulares. En el caso de la zona catalana los elegidos fueron significativamente el discípulo de Alcover, el mallorquín Francesc de B. Moll, y el valenciano Manuel Sanchis Guarner, que se incorporaron en 1933, justo tras la muerte de Alcover en 1932.

Aunque malgrado por la guerra civil, la mayor parte de las encuestas del ALPI habían terminado en 1936. Cuando estalló la contienda, del área catalana sólo faltaba el norte de Gerona, terminado en 1947, y el Rosellón, en 1950 (Navarro 1975: 15; 1962: Introducción). Aunque el *Atlas Lingüístic de Catalunya* de Antoni Griera, de publicación iniciada en 1923, comprendía 105 puntos, el ALPI, de haberse publicado cuando estaba previsto, igualaba esa densidad de puntos y hubiera proporcionado valiosos datos complementarios, ya que incluye no pocas preguntas de morfología y sintaxis y 833 preguntas de léxico<sup>29</sup>. A ello hay que añadir que la metodología del Atlas de Griera, como es bien sabido, poco tenía que ver con la del ALPI: mientras que Griera

---

<sup>28</sup> Según relata Navarro Tomás: «Fue un gran quebranto para el ALPI el hecho de que don Ramón, ante el agobio de sus compromisos, desistiera de redactar el cuestionario y dejara la tarea encomendada a mis modestas fuerzas» (1975: 12). Creo que, más que el agobio de sus compromisos, que sin duda eran muchísimos, en la poca disposición de Menéndez Pidal tuvo también que pesar su sólo moderado entusiasmo por los atlas lingüísticos. Esa forma de pensar se detecta ya en la reseña a Griera: «Empecemos por señalar uno de tantos reparos al sistema de cuestionarios tal como lo vemos aplicado en este libro y en otros semejantes. Que el investigador se limite a unos cuestionarios y a un número invariable de lugares, fijados unos y otros al comenzar el estudio, se comprende bien cuando se opera en un vasto territorio estudiado, pues de otro modo sería hacer imposible la indagación; pero sobre un terreno bastante reducido, y en especial para el estudio concreto de una frontera, ese sistema es inadecuado. En principio, las palabras fijadas al comenzar el estudio no deben ser las únicas observadas; en el curso del trabajo, sobre el terreno, se amplía la materia observable y se abren nuevos puntos de vista que no pueden ser desatendidos. Por otro lado, contentarse en un estudio especial de fronteras con la observación de un número fijo de lugares discontinuos, igual para todos los cuestionarios, es condenarse a resultados seguramente imprecisos» (1916: 73-74). Esta insatisfacción es la que impulsó a estudiar en detalle los diversos límites que fragmentaban el dominio lingüístico astur-leonés en encuestas de 1907, 1910 y 1912. Con estas encuestas, se proponía Menéndez Pidal «hacer un primer ensayo de mapa lingüístico español: Los Atlas lingüísticos que se usan, con observaciones hechas sobre puntos que distan 20 y 30 kilómetros, son como una red de mallas de a palmo que no pesca sino los atunes; creo que la observación por medio de interrogatorios fijos y ciegos tiene que ser completada con observaciones de fenómenos especiales conscientemente perseguidos» (citado en Catalán / Galmés 1989<sup>2</sup>: 168).

<sup>29</sup> Según han destacado Heap (2002: 13-16) y Navarro (1975: 14).



se había centrado en el habla de las personas más cultas, el ALPI fijaba su atención en las personas iletradas o de escasa formación, entre otras importantes diferencias<sup>30</sup>.

El gran atlas planeado en el Centro de Estudios Históricos bien podría haber sido un atlas de los dominios lingüísticos románicos que Menéndez Pidal juzgaba la base del español, esto es, del leonés, el castellano y el aragonés. Pero se prefirió un modelo que incluyese todas las lenguas romances peninsulares. Por encima de la visión estrecha que a veces acecha a los filólogos y lingüistas de las diversas lenguas ibéricas, los datos del ALPI son una muestra de un modo de trabajar, propio de la lingüística románica, en que el foco se aleja para obtener perspectiva. En el diseño están implícitas las ideas, tan pidalinas, de que España no era sino una prolongación de la Hispania romana, esto es, de la Península Ibérica, y de que existía una comunidad espiritual y cultural entre los habitantes de todo el territorio peninsular, comunidad perpetuada en caracteres inmanentes del ser hispánico desde sus más remotos orígenes hasta el presente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO, Amado (1926): «La subagrupación románica del catalán», *Revista de Filología Española*, XIII, págs. 1-38 y 225-261, reeditado en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid: Gredos, 1974<sup>3</sup>, págs. 11-83.

ALONSO, Alonso (1934): «Partición de las lenguas románicas de Occidente», *Miscel-lània Fabra*, Buenos Aires, págs. 81-101, reeditado en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid: Gredos, 1974<sup>3</sup>, págs. 101-127.

ALPI: NAVARRO TOMÁS, Tomás (dir.) (1962): *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, vol. 1, *Fonética*, con la colaboración de Francesc de Borja MOLL, Aurelio M. ESPINOSA [junior], Luís F. LINDLEY CINTRA, Armando NOBRE DE GUSMÃO, Aníbal OTERO, Lorenzo RODRÍGUEZ CASTELLANO y Manuel SANCHIS GUARNER. Madrid: CSIC.

BADIA I MARGARIT, Antoni M. (1984): *Gramàtica històrica catalana* [1950], València: Tres i Quatre.

BARTOLI, Matteo (1925): *Introduzione alla neolinguistica (Principi – Scopi – Metodi)*, Genève: Leo S. Olschki.

BERTONI, Giulio y Matteo G. BARTOLI (1928): *Breviario di neolinguistica. Parte I. Principi generali, Parte II. Criteri tecnici*, Modena: Società Tipografica Modenese.

CATALÁN, Diego (1974): *Lingüística ibero-románica. Crítica retrospectiva*, Madrid: Gredos.

CATALÁN, Diego (1982): «El modelo de investigación pidalino cara al mañana». En: HEMPEL, W.; BRIESEMEISTER, D. (ed.), *Coloquio Hispano-Alemán Ramón Menéndez Pidal*, Tübingen: Niemeyer, págs. 40-64.

CATALÁN, Diego (2001): *El Archivo del Romancero. Patrimonio de la Humanidad – Historia documentada de un siglo de historia-*, Madrid: Fundación Menéndez Pidal / Universidad Complutense de Madrid, 2. v.

---

<sup>30</sup> «Griera dio preferencia a los centros político-administrativos y eclesiásticos y a las capitales comarcales frente a los pequeños pueblos y aldeas; hizo más rala su red de puntos de encuesta en las zonas más dialectales (catalán occidental, valenciano) que en las menos (catalán oriental), y prefirió como sujetos personas acomodadas e instruidas (sacerdotes, seminaristas, hombres de carrera, maestros, profesionales de las letras, propietarios), que a veces no residían en la localidad o habían nacido en otra parte. Naturalmente esta selección contribuyó a destacar la gran uniformidad de la lengua catalana» (Catalán 1974: 47-48, n. 93). Véase al respecto Manuel Sanchis Guarner (1955). El ALPI, en cambio, tenía por objeto «recoger el material necesario para ofrecer una representación de la lengua popular hablada en pueblos menores y antiguos por personas iletradas o de escasa cultura, entre los cuarenta y los sesenta años de edad» (Navarro 1975: 9). Para estas y otras críticas metodológicas al Atlas de Griera, véase la contribución de Pilar García Mouton en este volumen.

- CATALÁN, Diego (2005): «Una catedral para una lengua» (Introducción a la Historia de la Lengua de Menéndez Pidal). En: R. Menéndez Pidal (2005), t. II, págs. 77-354.
- CATALÁN, Diego y Álvaro GALMÉS DE FUENTES (1989<sup>2</sup>): «La diptongación en leonés», *Archivum*, IV (1954), págs. 87-147, reeditado en *Las lenguas circunvecinas del castellano*, Madrid: Paraninfo, págs. 167-206.
- CID, Jesús Antonio (1991): «Una encuesta en Guernica (1920-1921). Menéndez Pidal, el romancero y los nacionalismos ibéricos». En: LAKARRA, J. A.; RUIZ ARZALLUZ, I. (eds), *Memoriae L. Mitxelena Magistri Sacrum*, San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, págs. 527-552.
- COROMINAS, Joan (1972): *Topica Hesperica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, Madrid: Gredos, 2 v.
- CORRIENTE, Federico (1997): *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús*, Madrid: Gredos.
- GARCÍA ISASTI, Prudencio (2004): *La España metafísica. Lectura crítica del pensamiento de Ramón Menéndez Pidal (1891-1936)*, Bilbo: Universidad del País Vasco / Real Academia de la Lengua Vasca.
- GRIERA I GAJA, Antoni (1914): *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geogràfico-lingüístic*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- GRIERA, Antoni (1922): «Afro-romànic o ibero-romànic? Estudi sobre els corrents històrico-culturals que han condicionat la formació de les llengües romàniques en la Península Ibèrica», *Butlletí de Dialectologia Catalana*, X, págs. 34-53.
- GRIERA, Antoni (1925): «Castellà-Català-Provençal», *Zeitschrift für romanische Philologie*, XLV, págs. 198-254.
- Hadwiger, J (1905): «Sprachgrenzen und Grenzmundarten des Valencianischen», *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXIX, págs. 712-731.
- HEAP, David (2002): «Segunda noticia histórica del ALPI (a los cuarenta años de la publicación de su primer tomo)», *Revista de Filología Española*, LXXXII, págs. 5-19.
- HEAP, David (2003): *Atlas lingüístico de la Península Ibérica. ALPI searchable database*. London, Ontario : University of Western Ontario. (<http://www.alpi.ca>).
- JUD, Jakob (1914): «Probleme der altromanischen Wortgeographie», *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXXVIII, págs. 1-88.
- LAPESA, Rafael (1981<sup>9</sup>): *Historia de la Lengua española*, Madrid: Gredos.
- MEIER, Harri (1930): *Beiträge zur sprachlichen Gliederung der Pyrenäenhalbinsel und ihrer historischen Begründung*, Hamburg: Friederischen, de Gruyter & Co. m. b. H.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1906): «El dialecto leonés», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 14, págs 128-172 y 294-311, reeditado bajo el título *El dialecto leonés*, Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, con prólogo, notas y apéndices de Carmen BOBES, 1962.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1916): Reseña de A. Griera i Gaja, *La frontera catalano-aragonesa. Estudi Geogràfico-Lingüístic*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1914, *Revista de Filología Española*, III, págs. 73-88.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1918): «Sobre las vocales ibéricas ě y ō en los nombres toponímicos», *Revista de Filología Española*, V, 225-255, reeditado en *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid: Gredos, 1968, 7-48.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1923): «Articulación lingüística de España», *Enciclopedia Espasa*, t. XXI, s. v. «España». Cito por separata con numeración independiente: págs. 1-23.
- MENÉNDEZ PIDAL Ramón (1950<sup>3</sup>): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL Ramón (1954a): «Colonización suditálica en España. A propósito de -LL- y L- latinas», *Boletín de la Real Academia Española*, XXXIV, págs. 165-216.

- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1954b). “Pasegos y vaqueiros. Dos cuestiones de geografía lingüística”, *Archivum*, IV, págs. 7-44.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1960): «Colonización suritálica de España según testimonios toponímicos e inscripcionales». En: «Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos», *Enciclopedia lingüística hispánica*, I, págs. LXIX-CXXXVIII.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (2005): *Historia de la Lengua española*, Madrid: Fundación Menéndez Pidal / Real Academia Española, 2 v.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1890-1906): *Grammaire des langues romanes*, trad. de E. Rabiet y A. y G. Doutrepoint, 4 v., París.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1925): *Das Katalanische. Seine Stellung zum Spanischen und Provenzalischen, sprachwissenschaftlich und historisch dargestellt*, Heidelberg: Carl Winter's Universitätsbuchhandlung.
- MEYER-LÜBKE, W. (1935<sup>3</sup>): *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg: Carl Winters Universitätsbuchhandlung.
- MOLL, Francesc de B. (1928): *Suplement català al "Romanisches Etymologisches Wörterbuch"*, Barcelona: Biblioteca Balmes.
- MOLL, Francesc de B. (1991): *Gramàtica històrica catalana [1952]*, València: Universitat.
- MORF, Heinrich (1909): «Mundartenforschung und Geschichte auf romanischen Gebiet», *Bulletin de dialectologie romane*, I, págs. 3-17.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1975): «Noticia histórica del ALPI», *Capítulos de geografía lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, págs. 9-20.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, José Antonio (2002): «Discrepancias tempranas entre Joan Coromines y Ramón Menéndez Pidal: a propósito del sustrato suritálico». En: *Actas del III Congreso Hispánico de Latín Medieval*, II, León: Universidad, págs. 505-514.
- PEDRAZUELA FUENTES, Mario (2005): «Nuevos documentos para la historia del ALPI», *Revista de Filología Española*, LXXXV, págs. 271-293.
- PEREA, Maria Pilar (2005): *Antoni M. Alcover. Dialectòleg, gramàtic, polemista*, Montcada i Reixac: Fundació Germà Colón Domènech / Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (1998): *Ramón Menéndez Pidal. Ciencia y pasión*, Valladolid: Conserjería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (2000): «Algunas notas sobre la prehistoria del *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*». En: CARBONERO CANO, P.; CASADO VELARDE, M.; GÓMEZ MANZANO, P., *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid: Arco/Libros, págs. 751-760.
- PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín (1991): *Ramón Menéndez Pidal, su vida y su tiempo*, Madrid: Espasa-Calpe.
- PORTOLÉS, José (1991): *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismos e idealismo*, Madrid: Cátedra.
- SANCHIS GUARNER, Manuel (1955): «La cartografía lingüística catalana», en BADIA, A; GRIERA, A; UDINA, F. (eds.), *VII Congreso Internacional de Lingüística Románica: actas y memorias*, Barcelona: Instituto Internacional de Cultura Románica, 2 v., págs. 647-654.
- UMPHREY, G. W. (1911): «The aragonese dialect», *Revue Hispanique*, XXIV, págs. 5-45.